UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL
Bo. Ytororó – Pilar – Paraguay
Tel. (0786) 230.633 – Telefax. (0786) 230.487
E-mail fcagro@unp.edu.py

Pilar, 22 de Noviembre de 2017.-

Señor

Abog. **Santiago Jure**, Director

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

PRESENTE

La Sub UOC N° 2 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 DE "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, notifica la aprobación del procedimiento de Adjudicación, del Llamado por Contratación Directa para "**CONSTRUCCION DE SALON – PRIMERA ETAPA" – ID. 336.043**:

Se informa que el motivo por el cual la formalización del contrato se realizó antes del vencimiento del plazo establecido para la interposición del recurso de protesta fue debido a la necesidad imperiosa para la ejecución de los Trabajos detallados en el llamado, ya que es fundamental que los alumnos cuenten con las condiciones básicas mínimas de infraestructura edilicia para el desarrollo normal de las clases.

Solicitamos la difusión a través del Portal de la DNCP y la emisión del código de Contratación correspondiente

Atentamente.

FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL • U.N.P. • ÑEEMBUCU

Lic. Nelson C. Mellone
Encargado Sub-UOC N° 2